

Colombia

Informe Nacional del Progreso en la Implementación del Marco de Acción de Hyogo (2009-2011)

Nombre del punto focal : Dra. Luz Amanda Pulido

Organización : Ministerio del Interior y de Justicia, Dirección de Gestion del Riesgo

Cargo o Posición : Directora de Gestion del Riesgo

Correo electrónico : luz.pulido@dgr.gov.co

Teléfono : (+57-1) 375-0842, 375-1078, 375-0934

Fax : (+57-1) 3751077

Periodo del informe : 2009-2011

Fecha de la última actualización : 14 Oct 2010

Fecha de impresión : 08 Aug 2011

Presentación de informes de idiomas : Español

Una actualización del HFA Monitor publicado por PrevetionWeb

<http://www.preventionweb.net/english/countries/americas/col/>

Resultados 2007 - 2009

Área 1

The more effective integration of disaster risk considerations into sustainable development policies, planning and programming at all levels, with a special emphasis on disaster prevention, mitigation, preparedness and vulnerability reduction.

Resultados:

Incorporación de la gestión del riesgo en los Planes de Ordenamiento territorial –POT-

En desarrollo del Programa de “Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado Frente a Desastres Naturales” se programó como meta asistir, apoyar a 400 municipios en la incorporación de la gestión del riesgo en los POT, este proceso se ha centrado en la realización de Convenios, Elaboración de Estudios de zonificación de amenazas, vulnerabilidad y riesgo, ejecución de talleres de capacitación y en la elaboración de planes de acción, es así como se ha cumplido satisfactoriamente dicha meta ya que a 31 de Junio de 2010 se han asistido 673 municipios, en 31 Departamentos de Colombia, lográndose un cumplimiento del 168% de la meta propuesta.

- En cuanto a los planes de acción, el cual es un instrumento diseñado por la DDT en coordinación con el Banco Mundial para apoyar los procesos de asistencia técnica en incorporación de la gestión del riesgo en los Planes de Ordenamiento. En este plan, se describe el diagnóstico de la forma como está incorporado el tema en el POT y se describen las acciones que debe acometer para cualificar este contenido en el POT (incluye la recomendación de estudios de riesgos), se han elaborado 314 planes de acción en 26 Departamentos de Colombia.
- Simultáneamente para la elaboración de Estudios de zonificación de amenazas, vulnerabilidad y riesgo, se han zonificado 2.116.073 Hectáreas en Amenaza y 232.023,17 en Riesgo.

Área 2

The development and strengthening of institutions, mechanisms and capacities at all levels, in particular at the community level, that can systematically contribute to building resilience to hazards.

Resultados:

Concibiendo que a través del Proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a Nivel Municipal y Departamental en Colombia se busca aumentar la resiliencia de las instituciones como de las comunidades beneficiarias, a través procesos de asistencia técnica, capacitación y acompañamiento a nivel departamental y municipal el fortalecimiento institucional mediante el afianzamiento de las competencias y la capacidad de los diferentes actores regionales y locales frente al tema de la gestión de riesgo en pro de contar con administraciones municipales, sector productivo, educativo y la comunidad en general con la capacidad de planear, ejecutar y controlar las acciones de conocimiento, reducción transferencia del riesgo, así como la preparación y ejecución de la respuesta y recuperación de emergencias y desastres.

La cobertura territorial del proyecto a junio de 2010 corresponde a 294 municipios repartidos en 31 departamentos. Para la vigencia 2.010 en 170 municipios se optimizó y amplió la estrategia de intervención a nivel nacional, en la cual, desde una óptica integral se seleccionaron los departamentos y municipios objeto de asistencia técnica.

Bajo los anteriores enfoques el proyecto ha alcanzado a través de la Asistencia Técnica, Capacitación y Acompañamiento a nivel Departamental y Municipal especialmente, el fortalecimiento institucional mediante el afianzamiento de las competencias y la capacidad de los diferentes actores frente al tema de la gestión de riesgo en pro de contar con Administraciones, sector productivo, educativo y la comunidad preparadas para actuar en la efectiva Gestión de Riesgo y por ende prevenir que se

generen nuevos escenarios de riesgos, minimizar los existentes y evitar que éstos se conviertan en desastres y a su vez prever la forma de actuación cuando éstos últimos se presenten.

Área 3

The systematic incorporation of risk reduction approaches into the design and implementation of emergency preparedness, response and recovery programmes in the reconstruction of affected communities.

Resultados:

Conforme a la legislación vigente en Colombia cuando ocurre una situación de desastres se debe elaborar un Plan de Acción específico para la recuperación de la zona afectada coordinada por la Dirección de Gestión del Riesgo. Por las experiencias anteriores, los Planes de Acción que se formulan hoy en día se basa en el principio de “desarrollo sostenible”, es decir reconstruir reduciendo el riesgo de futuros desastres y convirtiendo este instrumento en un insumo para los procesos de planificación del territorio.

Uno de los ejemplos es la recuperación de la zona afectada por las erupciones del volcán Nevado del Huila, ocurridas en 2007 y 2008 en donde las decisiones de reconstrucción de infraestructura se basan en los escenarios de amenaza.

Este proceso se basó en el Plan de Acción y es fortalecido mediante la aprobación de un documento de política.

Objetivos estratégicos

Área 1

The more effective integration of disaster risk considerations into sustainable development policies, planning and programming at all levels, with a special emphasis on disaster prevention, mitigation, preparedness and vulnerability reduction.

Planteamiento del objetivo estratégico 2011-2013:

Estructurar y desarrollar una Política Nacional direccionada a la optimización de la Gestión del Riesgo en el país, sustentada en una actualización de la plataforma legislativa y en un reestructurado paradigma institucional direccionado a la canalización de acciones y estrategias conducente a la inclusión de la temática en los procesos de planeación territorial, sectorial y de desarrollo a nivel nacional, regional y municipal, en pro de una adecuada articulación entre los múltiples instrumentos de planeación de los distintos ordenes y sectores, en aras de consolidar territorios más seguros, equitativos en lo social, eficientes en lo económico, sostenibles en lo ambiental y eficaces en lo institucional que conduzcan al desarrollo y crecimiento del país.

Área 2

The development and strengthening of institutions, mechanisms and capacities at all levels, in particular at the community level, that can systematically contribute to building resilience to hazards.

Planteamiento del objetivo estratégico 2011-2013:

Implementar un programa de Asistencia Técnica para la Gestión del Riesgo, dirigido al fortalecimiento institucional del orden Nacional, Departamental (Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres - CREPAD) y Municipal (Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres - CLOPAD), que promueva la estructuración y ejecución de estrategias e instrumentos de prevención, mitigación/reducción de riesgos y preparación y atención de desastres, en los procesos de planeación y desarrollo regional, departamental y municipal, acorde con las directrices del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres –PNPAD (Decreto 93/98) y el Plan Nacional de Desarrollo.

Nota: En el marco de la implementación de este objetivo se visiona la estructuración de los siguientes instrumentos en los ámbitos municipales y departamentales: Plan Departamental para la Gestión del Riesgo, Plan Departamental de Emergencia y Contingencias, Plan Municipal para la Gestión del Riesgo, Plan Local de Emergencia y Contingencias, Planes Escolares para la Gestión del Riesgo y Planes Comunitarios para la Gestión del Riesgo.

Área 3

The systematic incorporation of risk reduction approaches into the design and implementation of emergency preparedness, response and recovery programmes in the reconstruction of affected communities.

Planteamiento del objetivo estratégico 2011-2013:

Desarrollar un conjunto de instrumentos técnicos y pedagógicos conducentes a la estructuración de acciones y estrategias que optimicen los procesos de preparación para situaciones de emergencia, respuesta y recuperación. En este orden de ideas, se diseñará e implementará una Guía Metodológica para la elaboración de los planes de acción específicos para la recuperación de las zonas afectadas por desastre. Esta guía contendrá los lineamientos y procedimientos básicos que deben liderar los municipios afectados por desastres para iniciar y consolidar las estrategias de recuperación en la zona, de manera que se garantice que una vez implementadas dichas estrategias, se enfrenten condiciones de desarrollo superior a cuando ocurrió el evento y de forma complementaria se actualizará la Guía

Metodologica para la Formulación de Planes Locales de Emergencia y Contingencia PLECs, la cual, es el soporte para los procesos de asistencia técnica que están dirigidos al fortalecimiento de las distintas instituciones (CREPAD y CLOPADs) y de los mecanismos y capacidades de los para aumentar la resiliencia frente a las amenazas con la consecuencia fáctica de reducir la vulnerabilidad de la población y bienes en los ámbitos municipal y departamental.

Prioridad de acción 1

Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación

Prioridad de acción 1: Indicador básico 1

Existen políticas y marcos nacionales, institucionales y jurídicos para la reducción del riesgo de desastres, con responsabilidades y capacidades descentralizadas a todo nivel

Nivel del progreso alcanzado:

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Método de verificación:

* ¿Está incluida la Reducción del Riesgo de Desastres en estrategias y planes de desarrollo? Yes

* No: Plan Nacional de Desarrollo > Plan Nacional de Desarrollo (2010)

[http://preventionweb.net/files/15719_tomoiplannacionaldedesarrollo200620\[1\].pdf](http://preventionweb.net/files/15719_tomoiplannacionaldedesarrollo200620[1].pdf) [PDF] > Pllan Nacional de Desarrollo (2010) http://preventionweb.net/files/15719_tomoiplannacionaldedesarrollo200620.pdf [PDF]

* Yes: Estrategias y planes sectoriales > Segunda Comunicaci3n Nacional ante la Convenci3n Marco de las Naciones Unidas sobre cambio Clim3tico (2008)

http://preventionweb.net/files/15719_segundacomunicacionnacionalsobrecam.pdf [PDF]

* Yes: Políticas y estrategias para el cambio climático > Lineamientos de Política Nacional de Cambio Clim3tico (2002) http://preventionweb.net/files/15719_lineamientospoliticanacionalcambioc.pdf [PDF]

* Yes: Estudios para estrategias de reducción de pobreza

* No: Evaluación Común del País / Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (CCA/UNDAF por sus siglas en inglés)

Descripción:

En Colombia la RRD se ha visionado su inclusión desde los años 70, especialmente a través de la Ley 09/79 Código Sanitario Nacional, documento en el cual se esbozan un conjunto de directrices frente al manejo de los desastres, de forma complementaria desde el año 1989 con una plataforma institucional para la prevención y atención de desastres denominada Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres - SNPAD -. Se trata de una organización formal creada por la Ley 46 de 1988 y organizada por el Decreto 919 de 1989, de carácter descentralizado, interinstitucional y participativo en donde se proponen y asignan funciones a los ámbitos departamental y municipal correlacionados con la temática. Adicionalmente se cuenta con un Plan para la Prevención y Atención de Desastres, Decreto 93 de 1998, el cual reúne cuatro estrategias y las principales acciones para la prevención y atención de desastres en el país.

Actualmente el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD), priorizó el requerimiento de contar con un marco institucional y normativo actualizado que respondiese a los nuevos retos y paradigmas de desarrollo que enfrenta Colombia, avanzando en un proceso de reforma hacia un Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el cual bajo un nuevo enfoque conceptual de la gestión, articulado con la imperiosa necesidad de reducción del riesgo, busca fortalecer

conceptual, técnica y financieramente la estructura institucional pública y privada (definición de roles y funciones) para liderar políticas, estrategias, acciones y proyectos que coadyuven en mejorar la calidad de vida de la población y en alcanzar un desarrollo económico, social y ambiental del país.

Contexto y Limitaciones:

A través de los programas de asistencia técnica a nivel municipal que desarrollan tanto el Departamento Nacional de Planeación (DNP), como el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), y el Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo (DGR), se busca superar las dificultades que enfrentan los municipios en materia técnica para la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación. Un reto en este sentido sería avanzar en la consolidación de este como un proceso continuo dado el comportamiento dinámico de las administraciones locales, en pro del fortalecimiento institucional en los ámbitos Nacional, Departamental y Municipal. En este orden de ideas, la incorporación de la gestión del riesgo en los procesos de planificación y desarrollo en especial los concernientes al ordenamiento territorial y la gestión del riesgo por sí misma, se convierte en una de las estrategias prioritarias para la consolidación de territorios más seguros.

La estructuración de una Política Nacional sobre Gestión del Riesgo, con un modelo institucional que la implemente y un marco normativo y financiero que la sustente se convierte en la prioridad nacional.

Como una limitación importante que ha obstaculizado la implementación efectiva de la Gestión del Riesgo en los procesos de desarrollo, es la debilidad de la capacidad técnica e institucional a nivel municipal y departamental para el manejo y liderazgo de la temática de amenazas y la vulnerabilidad correlacionada a los procesos de prevención, reducción, atención, recuperación y reconstrucción de desastres.

Prioridad de acción 1: Indicador básico 2

Hay recursos dedicados y adecuados para ejecutar acciones para la reducción del riesgo de desastres en todos los niveles administrativos

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

* ¿Existe alguna asignación específica en el presupuesto nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres?

* 0,115% Porcentaje asignado del presupuesto nacional

* 0 Monto en dólares EEUU (USD) asignado del fondo internacional de asistencia para el desarrollo

* 0 Monto en USD asignado para aumentar la resiliencia contra amenazas de las inversiones sectoriales para el desarrollo (por ejemplo, transporte, agricultura, infraestructura)

* USD\$17.000.000.00 Monto en USD asignado puntualmente para inversiones en Reducción del Riesgo de Desastres (e.j. Instituciones para la RRD, evaluaciones de riesgo, sistemas de alerta temprana, etc.)

* USD\$1.135.00.00 Monto en USD asignado para aumentar la resiliencia en los procesos de reconstrucción pos-desastre.

Descripción:

En el proceso de implementación de las metas consignadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, diferentes entidades del orden nacional han apropiado y ejecutado recursos en aspectos directamente relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres. Principalmente, estos recursos han sido destinados a mejorar la capacidad para el conocimiento y el monitoreo de fenómenos peligrosos, la reducción del riesgo a través del reforzamiento estructural y la construcción de obras de mitigación, el fortalecimiento de las capacidades municipales para la incorporación del análisis del riesgo en la planificación territorial a través de la asistencia técnica, el fortalecimiento institucional y el diseño de mecanismos de protección financiera.

Es relevante mencionar que algunas municipalidades y departamentos han realizado asignaciones presupuestales importantes dada la sensible temática y el grado de vulnerabilidad de las mismas.

De forma complementaria tanto en el Decreto 919 de 1989, como en la legislación específica sobre competencias de los entes territoriales (Departamentos y Municipios), se establece la necesidad de apropiar recursos para la prevención y atención de desastres, no obstante no se definen porcentajes o montos determinados y significativos con lo que el nivel de apropiación queda a discreción de las autoridades departamentales y municipales.

En este mismo orden de ideas, es de resaltar que hay varias instituciones como: Las Corporaciones Autónomas Regionales, La Defensa Civil, La Cruz Roja entre otras que asignan recursos en el marco de sus competencias y jurisdicciones conducentes a la prevención y atención de desastres.

No obstante los anteriores esfuerzos la situación de vulnerabilidad en que se encuentra todo el país hace que dichas asignaciones resulten insuficientes.

Contexto y Limitaciones:

Dentro de los retos que está liderando el país se encuentran:

El Departamento Nacional de Planeación, a través de la Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible (SDAS), viene trabajando en el desarrollo de herramientas que permitan la consolidación de la información sobre inversión en Gestión del Riesgo de Desastres, tanto a nivel sectorial como territorial, con lo cual se podrá analizar la relación costo beneficio de las inversiones realizadas a nivel nacional.

En el marco de la formulación de la política y la actualización normativa se está estructurando el desarrollo de una estrategia financiera que le de sostenibilidad a las decisiones de carácter político y normativo que surjan de dicho proceso.

Dentro de las limitaciones se encuentran que:

No en todas las administraciones públicas se realiza la reserva presupuestal para el tema de Gestión del Riesgo.

La inclusión de la Gestión del Riesgo en decisiones estructurales como en los planes de desarrollo y el Planes de Ordenamiento Territorial POT, o proyectos estratégicos de carácter nacional, regional y municipal es muy baja.

La información y la capacidad técnica para la toma de decisiones de inversión, por parte de las administraciones se convierten en una tara para la priorización y decisión de las mismas.

La generación de recursos propios por parte de los entes departamentales y municipales en especial en municipios pequeños 87% del país, no son suficientes para realizar las inversiones necesarias para invertir en la reducción del riesgo.

Prioridad de acción 1: Indicador básico 3

Se vela por la participación comunitaria y la descentralización a través de la delegación de autoridad y de recursos en el ámbito local

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

* ¿Tienen los gobiernos locales responsabilidad legal y asignación presupuestaria para la Reducción del Riesgo de Desastres? Yes

* Yes: Legislación > Decreto 919 (1989) http://preventionweb.net/files/15719_decreto919de1989.pdf [PDF]

* Yes: Asignación presupuestaria a los gobiernos locales para la Reducción del Riesgo de Desastres

Descripción:

Hay desarrollos incipientes, existen instrumentos que permiten la participación comunitaria y una plataforma adecuada y desarrollada desde el punto de vista normativo, derivado de la Constitución Nacional para promoverla y demás leyes como Ley 46/88, Decreto Ley 919/89, Ley 388/97 entre otras, sin embargo: (i) Se está posicionando la gestión del riesgo en el contexto de los procesos de organización y participación comunitaria, en especial cuando se actúa en los consejos territoriales de planeación correlacionado al ordenamiento territorial y a través de algunas acciones de los Comités Locales de emergencias -CLOPADs. (ii) Cada vez son mejores las lecciones aprendidas en el acercamiento de las entidades a las comunidades para la toma de decisiones, utilizando enfoques verdaderamente participativos. (iii) Se comienzan a desarrollar procesos de veeduría y control para lograr que la Gestión del riesgo se incorpore en los procesos participativos.

Lo anterior se viene logrando a través de procesos de asistencia técnica y capacitación de diferentes instituciones en los ámbitos, nacional, regional, departamental y local. Es de destacar el proyecto de Asistencia técnica en gestión local del Riesgo que está liderando la Dirección del Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, donde uno de sus componentes es el del fortalecimiento institucional para fomentar la participación comunitaria en los procesos de construcción colectiva de los Planes Municipales para la Gestión del Riesgo, Revisión de Planes de Ordenamiento Territorial entre otros. Sin embargo frente al proceso de transferencias presupuestales para soportar dicha gestión no se encuentra procesos representativos a nivel nacional

Contexto y Limitaciones:

Frente a los retos se tiene previsto:

En el proceso de la formulación de la Política en Gestión del Riesgo y la actualización del marco normativo se está trabajando en el desarrollo de mecanismos más eficientes para la participación de esta en las decisiones estructurales de desarrollo.

Se continuará con el fortalecimiento institucional para que a través de los Comités Regionales y Locales de Emergencias -CREPADs y CLOPADs- respectivamente, se consoliden estrategias de participación comunitaria en los procesos de gestión del riesgo.

Se plantea estructurar una estrategia más contundente para fomentar la implementación de mecanismos de veeduría y control para lograr que la gestión del riesgo sea un tema que se incorpore en los procesos participativos, especialmente con la Contraloría General de la República, Procuraduría y la

Fiscalia.

Se realizan esfuerzos en el posicionamiento y unificación de conceptos y metodologías que manejan las diferentes entidades en cuanto a la gestión del riesgo en las diferentes áreas de aplicación (salud, prevención de desastres, agua y saneamiento, cambio climático, preparativos escolares, comunitarios, empresariales, hospitalarios), lo que se ha venido realizando con proyectos específicos de cooperación.

Como limitación recurrente es la poca sensibilización a la comunidad sobre el tema de gestión del riesgo que hacen las instituciones encargadas de liderar el tema, esto debido a la capacidad institucional para realizarla como los escasos recursos para implementar la misma.

Si bien la norma estipula un SNPAD descentralizado, no existen herramientas de seguimiento y exigencia para la apropiación de recursos y la inversión y desarrollo de los mismos a nivel departamental y local.

Prioridad de acción 1: Indicador básico 4

Está en funcionamiento una plataforma nacional multisectorial para la reducción del riesgo de desastres

Nivel del progreso alcanzado:

5: Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel

Método de verificación:

* ¿En la plataforma nacional se encuentran representadas la sociedad civil, instituciones nacionales de planificación, u organismos clave del sector económico y/o de desarrollo? Yes

* 0 Miembros de la sociedad civil (especificar número)

* 0 Organismos sectoriales (especificar número)

* 0 Organizaciones de mujeres que participen en la plataforma nacional (especificar número)

Descripción:

El Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres puede entenderse como el conjunto de “todos los organismos y entidades públicas, privadas y comunitarias” que deben asumir responsabilidades y funciones dentro de las distintas fases de los desastres, y cuya finalidad es garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos destinados a esta labor (Art. 1, Ley 46 de 1988). Es claro desde esta perspectiva que se trata de una plataforma, en primera instancia, de carácter interinstitucional y por tanto multisectorial y en segunda instancia abierto a la totalidad de los actores sociales. En el marco de dicha estructura operan los comités Nacional, Técnico Nacional y Operativo Nacional, espacios de efectiva interacción de las principales instituciones del ámbito nacional encargadas desde sus funciones misionales en contribuir en acciones contundentes para la reducción del riesgo de desastres a todo nivel.

Contexto y Limitaciones:

Frente a los retos se tiene previsto:

En el proceso de la formulación de la Política en Gestión del Riesgo y la actualización del marco normativo se está trabajando en el desarrollo de la estructura institucional que sustente el cambio de visión estratégica (El cambio de paradigma que introduce la Gestión del Riesgo, en el sentido en que al

desligar las causas de los desastres de la fatalidad, busca asignar responsabilidades concretas a actores sociales definidos, implica una serie de acomodamientos jurídicos que ahora se discuten, dificultan la adopción de esquemas de responsabilidad compartida frente a la prevención y mitigación y atención de desastres) desde dichos documentos, en especial frente al tema de funciones, roles y estructura de las instituciones que integrarán el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo, acción que se convierte en uno de los sustentos estratégicos de la revisión del marco normativo.

Como limitación se puede mencionar el traslape de algunas competencias que los integrantes del SNPAD están enfrentado en el que hacer de sus actividades en el marco de la Gestión del Riesgo.

Prioridad de acción 2

Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación

Prioridad de acción 2: Indicador básico 1

Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales, basadas en datos sobre las amenazas y las vulnerabilidades, están disponibles e incluyen valoraciones del riesgo para cada sector clave

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

* ¿Existe una evaluación de riesgo multi-amenaza disponible para informar las decisiones de planificación y desarrollo? No

* No: Evaluación de riesgo multi-amenaza

* 18% Porcentaje de escuelas y hospitales evaluados

* 25% Escuelas no seguras ante los desastres (especificar cantidad)

* Yes: Evaluaciones de vulnerabilidad y capacidades desagregadas por género

* No: Estándares nacionales acordados para las evaluaciones de riesgo multi-amenaza

Descripción:

En Colombia algunas instituciones de carácter técnico a nivel nacional como lo son IDEAM, INGEOMINAS, INVEMAR, han realizado esfuerzos para realizar evaluaciones sobre tipos de amenaza específico, sin que este ejercicio trascienda al paradigma de las evaluaciones de amenazas múltiples, entre las amenazas caracterizadas se pueden encontrar Amenaza Sísmica, Deslizamientos, Volcánica (Solo algunos Volcanes), Inundaciones, Tsumani, evaluación de escenarios de amenaza por Cambio Climático, debido a la escala en que se realizaron estos estudios los departamentos y municipios los toman como referencia.

También es importante mencionar que algunos municipios gracias al trabajo de las CARS han adelantado estudios rigurosos en la identificación y caracterización de escenarios de amenaza, entre este grupo se destacan los de Bogotá y Medellín los cuales pueden ser ejemplo de un análisis multicriterio y multiobjetivo, sin decir que se tenga una metodología estandarizada para la realización de los mismos análisis.

Otras experiencias individuales en la evaluación de los riesgos locales están, el Proyecto Glacio volcánico Cañón del Combeima en la ciudad de Ibagué, Departamento del Tolima, Volcán Nevado del Huila en el Departamento del Huila, Volcán Galeras en el Departamento de Huila, cerro volcán Machín en los Departamentos de Tolima, Quindío y Cundinamarca y Sistemas Comunitarios como el Proyecto Cambio Climático y desastres en la Guajira.

Contexto y Limitaciones:

Frente al tema de los retos es muy importante comenzar a estructurar y afianzar una sola metodología de evaluación de escenarios de riesgos y vulnerabilidad con aplicación a nivel nacional, con

aplicaciones municipales, departamentales y regionales, por parte de las instituciones de investigación que hacen parte del SNPAD, fijando escalas detalladas de cartografía.

Es trascendental generar una política de información para que a través del liderazgo de INGEOMINAS, IDEAM, y el IGAC, entre otras para la generación de mapas de amenaza a diversas escalas, las cuales coadyuven a los procesos de planificación territorial a escala municipal lo anterior debe estar acompañado de una estrategia financiera la cual convierta en viable la implementación de dicha política.

Las CARs deben fijar su estructura ecológica principal y los determinantes ambientales para su jurisdicción como mecanismo para la generación de información técnica de amenazas que contribuyan a nivel municipal y regional.

Es importante comenzar a liderar procesos de capacitación y fortalecimiento técnico en las áreas de amenazas, vulnerabilidad y riesgo.

Documentos de referencia:

> Ley 388 (1997) http://preventionweb.net/files/15719_ley388de1997ordenamientoterritorial.pdf [PDF]

Prioridad de acción 2: Indicador básico 2

Los sistemas están habilitados para seguir de cerca, archivar y diseminar datos sobre las principales amenazas y vulnerabilidades

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

* ¿Las pérdidas a causa de desastres son sistemáticamente informadas, monitoreadas y analizadas?
Yes

* Yes: Base de datos de pérdidas generadas por los desastres

* No: Informes generados y utilizados en la planificación

Descripción:

Frente al tema de recopilación y de diseminación de datos los desarrollos son incipientes, en la actualidad la Dirección de Gestión del Riesgo –DGR- cuenta con el sistema de captura denominado “Registro de Emergencia y Calamidades”, el cual en tiempo real, una vez reportada la información por los CREPADs y CLOPADs, esta se recopila y es la base de actuación tanto para la DGR como para el Fondo Nacional de Calamidades –FNC- en la tematica de atención de emergencias y calamidades. Por otra parte, esta información solo es subsidiaria para algunos procesos de planificación, debido a que sus proceso de diseminación no es el más eficaz y apropiado para el acceso de múltiples usuarios.

De forma complementaria algunas entidades integrantes del SNPAD desde su carácter misional deben y administran cada una su sistema de información, como p.e Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC-, INGEOMINAS, IDEAM, OSSO, algunas CARs, los cuales según el nivel de información su acceso puede presentar costos y restricciones según el tipo de usuario.

Sin embargo existen muchas debilidades en la estandarización, generación, procesamiento y análisis de

la información a nivel nacional, regional y municipal, lo anterior como consecuencia de una muy baja apropiación de recursos financieros, técnicos y tecnológicos.

En conclusión no todos los sistemas están habilitados para seguir de cerca, archivar y diseminar datos correlacionados en especial aquellos correlacionados a la identificación de amenazas y vulnerabilidades.

Contexto y Limitaciones:

La carencia de una política integral y definitiva que unifique criterios, metodologías y responsables para la generación de la información básica que coadyuve los procesos de planificación territorial para la toma de decisiones para el desarrollo.

Deficiencias y obsolescencia tecnológica que presentan algunos equipos de las instituciones encargadas de la generación y difusión de la información hacen que esta actividad presente demoras, mediana calidad y mínima capacidad para el intercambio o consulta de la información temática.

De igual forma algunas deficiencias institucionales especialmente desde la órbita técnica hacen que algunas instancias como los CREPADs y CLOPADs no cuenten con los recursos técnicos ni financieros para la generación de información para la toma de decisiones desde su que hacer, a si mismo a nivel regional (CARs), departamental y Nacional (DGR)

La inexistencia de canales apropiados para la difusión de la poca información que se genera en diferentes instancias para la toma de decisiones especialmente correlacionadas a la gestión del riesgo.

Frente a los retos, se han comenzado a generar estrategias para la producción y gestión de Información, en especial las correlacionadas a la estandarización de los parámetros que actualmente se manejan con los internacionales en pro de su implementación para la toma de decisiones.

De forma complementaria, se está trabajando en consolidar acciones y estrategias técnicas y financieras para realizar los cambios tecnológicos necesarios para optimizar los procesos de captura, procesamiento y difusión de los mismos para diferentes grupos objetivo.

Igualmente entre los retos prioritarios de la DGR esta el de la consolidación del Sistem de Información que en la actualidad emprendió un proceso de revisión y reingeniería para responder de forma eficiente y eficaz a las múltiples necesidades del país en materia de información para la gestión del riesgo.

Prioridad de acción 2: Indicador básico 3

Los sistemas de alerta temprana están habilitados y disponibles para todas las amenazas principales, con un elemento de alcance comunitario

Nivel del progreso alcanzado:

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Método de verificación:

* ¿Las comunidades propensas al riesgo reciben alertas oportunas y comprensibles sobre los peligros inminentes? Yes

* Yes: Alertas tempranas manejadas eficazmente

- * Yes: Preparativos a nivel local
- * Yes: Sistemas de comunicación y protocolo
- * Yes: La participación activa de los medios de comunicación en la difusión de la alerta temprana

Descripción:

Efectivamente se cuentan con Sistemas de Alerta Temprana especialmente para amenazas correlacionadas para erupciones volcánicas, ciclones tropicales, tsunamis, avalanchas e inundaciones, que parten del conocimiento y monitoreo de las entidades técnicas del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, pasan a los niveles de coordinación (DGR, CREPADs, CLOPADs) y las diferentes entidades encargadas de liderar la respuesta, para que con un trabajo mancomunado con las comunidades se difunda la misma y estar preparados ante cualquier tipo de contingencia .

Un ejemplo son los mecanismos que se utilizan en tiempo real en la zona de influencia del Volcán Galeras. SAT (científico - comunitario); a nivel comunitario, lenguaje científico con entendimiento en el lenguaje local (p.e Bogotá, SAT con mecanismos “a la mano” de la comunidad, megáfonos, etc.), ingentes esfuerzos se realizan para que llegue a todas las comunidades. Se toma en cuenta el conocimiento y experiencia de la comunidad, para su evaluación e inclusión a los SAT. En este orden de ideas es de destacar que el país ha implementado grandes avances en la instalación de redes hidrometeorológicas con comunicación satelital y de forma complementaria se han instalado y puesto en operación redes hidrometeorológicas a nivel local operadas por la comunidad, así mismo se ha actualizado la red sísmica localizándola en puntos estratégicos del país.

Finalmente Colombia frente a los sistemas de Alerta Temprana continúa madurando con el mejoramiento de las redes de monitoreo y de los sistemas de comunicación y coordinación interinstitucional y comunitario.

Contexto y Limitaciones:

En la actualidad el país en cabeza de las instituciones responsables como lo son el IDEAM e INGEOMINAS, esta implementado una estrategia de cubrimiento y actualización tecnológica para potencializar el sistema de alerta temprana, sin embargo los costos de adquisición y administración de los equipos ha hecho que esta se vea retrasada.

Sin embargo frente a los retos que se han planteado se encuentran:

La DGR y las entidades operativas están estructurando un conjunto de estrategias y mecanismos para optimizar la difusión de dichas alertas y a su vez la respuesta a las mismas por parte de las instituciones como también de la comunidad.

Es de destacar que la DGR actualizó los protocolos de respuesta del alto gobierno ante un evento catastrófico, el cual ha contribuido a diseñar la estrategia para la preparación y entrenamiento de diversos simulacros del orden nacional y municipal.

Se están formulando programas y proyectos unificados a nivel nacional para llegar a los sectores comunitarios con enfoques y herramientas que orienten un verdadero proyecto de sistema de alerta temprana comunitario medibles ante las ocurrencias de los desastres y con posibilidades de diseminación para todas las regiones.

Se están optimizando las acciones de los SAT para aumentar la capacidad de respuesta para garantizar

las evacuaciones, para lo cual se están identificando y en algunas regiones adecuando zonas seguras por parte de las administraciones para atender las evacuaciones.

Finalmente las instituciones técnicas como el INGEOMINAS, IDEAM e Invias entre otras, están gestionando recursos para actualizar las redes, ampliar las coberturas, optimizar los canales de comunicación para la difusión de las SAT en tiempo real.

Prioridad de acción 2: Indicador básico 4

Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales toman en cuenta los riesgos regionales y transfronterizos, con una perspectiva de cooperación regional para la reducción del riesgo

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

* ¿Participa su país en programas o proyectos regionales o subregionales de Reducción del Riesgo de Desastres? Yes

* No: Programas y proyectos que aborden las cuestiones transfronterizas

* Yes: Estrategias y marcos regionales y subregionales

* Yes: Mecanismos regionales o subregionales para monitorear e informar

* No: Planes de acción que aborden aspectos transfronterizos

Descripción:

Frente a las evaluaciones nacionales el país, viene participando en el Sistema Regional de Alerta Temprana por Tsunami en el Pacífico Sudeste, que busca promover la articulación y coordinación de acciones entre las autoridades responsables de los sistemas Nacionales de Detección y Alerta de Colombia, Chile, Ecuador y Perú, apoyados por la Comisión Permanente del Pacífico Sur CPPS y la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI/UNESCO). Asimismo, comparte información con el PTWC, Sistema Internacional para Alerta de Tsunami del Pacífico.

De manera similar ocurre con el riesgo por ciclones tropicales / huracanes por parte del IDEAM, quien con el apoyo de servicios como el del Centro Nacional de Huracanes, contextualiza el riesgo para Colombia. El IDEAM forma parte del sistema de Vigilancia Meteorológico Mundial de la OMM, como también comparte toda la información a través de Comités regionales como el Comité de Huracanes, el Centro Internacional de Investigación del Fenómeno de El Niño –CIIFEN,

Lo anterior, ha contribuido a la estructuración de documentos estratégicos como el de “Plan Nacional de Gestión del Riesgo por Tsunami” .

Otras acciones correlacionadas son algunas evaluaciones de riesgos regionales y transfronterizos para la reducción del riesgo especialmente de amenazas climatológicas con base en información de redes a nivel Nacional e Internacional.

A nivel regional y municipal se cuentan con ejercicios de evaluación de regionales de amenaza como por ejemplo: “Estado Actual, Perspectivas y Prioridades para los Preparativos ante Desastres en

Colombia. 2010", y los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas" liderados por las Corporaciones Autonomas Regionales, los cuales han contribuido a realizar procesos de evaluación de amenazas desde una óptica regional y ha permitido a diferentes municipios contiguos a dichas cuencas tener información para su toma de decisiones de ordenamiento.

Contexto y Limitaciones:

Colombia está liderando procesos para generar y/o consolidar convenios internacionales para la producción y consecución de información avanzada bajo criterios estandarizados de diferentes tipos de eventos, e igual forma se ha avanzado en la migración de la información actual, buscando estandarizar esta a parámetros internacionales con lo cual se busca, a nivel internacional poder compartir toda la información que se genere.

Avanzar en el conocimiento e implementación con información adecuada los modelos probabilístico con el fin de mejorar los resultados de simulación y toma de decisiones en el territorio.

Frente a uno de los retos estructurales, el país es liderando procesos incipientes en el afianzamiento y cubrimiento de redes, instrumentos, equipos y tecnologías generadoras de información, como estrategia de soporte para los procesos de evaluación y posterior identificación de acciones y estrategias para reducir las vulnerabilidades de los territorios.

Continuar con la implementación de estrategias con visión regional en Centroamérica y Suramérica, para la consolidación de acciones de Alertas Tempranas hidrometeorológicas.

Dentro de las limitaciones recurrentes se encuentran las limitaciones, financieras y técnicas que se presentan en los diversos niveles para liderar procesos contundentes para las evaluaciones nacionales, departamentales y municipales.

Documentos de referencia:

> "Estado Actual, Perspectivas y Prioridades para los Preparativos ante Desastres en Colombia. 2010", (2010) [http://preventionweb.net/files/15719_documentopas2010\[1\].pdf](http://preventionweb.net/files/15719_documentopas2010[1].pdf) [PDF]

Prioridad de acción 3

Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación

Prioridad de acción 3: Indicador básico 1

Hay disponible información relevante sobre los desastres y la misma es accesible a todo nivel y para todos los grupos involucrados (a través de redes, el desarrollo de sistemas para compartir información, etc.

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

- * ¿Existe un sistema nacional de información de desastres accesible al público? Yes
- * Yes: Página web del sistema nacional de información
- * Yes: Mecanismos establecidos para el acceso a la información sobre RRD

Descripción:

Es importante resaltar dos aspectos importantes frente al tema de la información hay una correlacionada con la cuantificación de los desastres y hay otra para los temas de gestión del riesgo, frente a la primera hay disponible una información sobre desastres que consolida la DGR a nivel nacional, departamental y municipal, la cual está disponible en forma virtual y física en torno al tema de los desastres, existen bases de datos desde el año 1993 disponible y actualizado a septiembre 30 de 2010 y accesible a las entidades del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Los comités regionales y locales poseen toda la información de ocurrencia de desastres en bases de datos, dicha información es compilada y consolidada en la Dirección de Gestión del Riesgo, DGR. Para acceder a dicha información el SNPAD cuenta con el portal www.sigpad.gov.co.

De igual forma a través de los centros de información de todas las entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, poseen la información sobre experiencias anteriores (desastres) que favorecen el interés en el tema por parte de las comunidades. De forma complementaria la disponibilidad de información sobre Inventarios Históricos de Desastres, también se puede consultar a través de una red de información mediante el acceso a la página www.desinventar.org igualmente se cuenta con el Centro de Información Red BiVa PAD, biblioteca virtual Andina para la Prevención y Atención de desastres, donde se compilan todos los documentos, informes, estadísticas sobre el tema.

Hay establecidas en el país por parte de las universidades líneas de investigación en Gestión del Riesgo que complementan los aspectos del conocimiento a nivel nacional, al menos 10 instituciones de educación superior ofertan cursos de posgrado con títulos de Especialización en Gestión de Riesgos. En suma se dispone de un sistema unificado de reporte de desastres mediante el cual se comparte información liderado por la DGR, y el cual es la fuente oficial para los diversos medios de comunicación sector estratégico que apoya los procesos de difusión de la información.

Contexto y Limitaciones:

Entre los retos están:

Modernización y optimización del Sistema Información Geográfico para la Prevención y Atención de Desastres.

Estructuración y desarrollo de una política de generación de información para la reducción del riesgo que facilite el acceso (Tecnológicos y Costos) a la comunidad en general.

Diseño de estrategias de divulgación y socialización por parte de las instituciones del SNPAD de la información concerniente sobre la Gestión del Riesgo, especialmente para empoderar a la comunidad para incentivar la participación de la misma en los procesos de planeación a través de diferentes medios (virtuales, físicos).

Desarrollo de procesos conceptuales y metodológicos para la generación, depuración y utilización de información tanto de amenazas como de vulnerabilidad .

Consolidación de redes de información articuladas con el SIGPAD.

Prioridad de acción 3: Indicador básico 2

Los planes educativos, los materiales didácticos y las capacitaciones más relevantes incluyen conceptos y prácticas sobre la reducción del riesgo de desastres y la recuperación

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

- * ¿Está incluido en la currícula de educación nacional el tema de Reducción del Riesgo de Desastres? No
- * No: Currícula de educación primaria
- * No: Currícula de educación secundaria
- * No: Currícula universitaria
- * Yes: Programas de educación profesional sobre la Reducción del Riesgo de Desastres

Descripción:

Si bien algunas instituciones del orden nacional y regional ha visionado el potencial que tiene el desarrollo de la temática, desafortunadamente los procesos consolidación han sido esporádicos y aislados. Es de destacar los avances en la inserción del tema ambiental en la educación, complementada esta con la temática de la Gestión del Riesgo en el Plan Decenal de Educación. De igual forma se resaltan avances en educación formal y no formal, liderados por universidades en especial a nivel de posgrado el tema de la Gestión del Riesgo, a su vez entre la oferta no formal se encuentra una gran gama ofrecida por las entidades operativas (Defensa Civil, Bomberos, ARPs, etc) las cuales tienen un gran sesgo a la atención. Frente a la temática educativa, El Ministerio de Educación Nacional a través del Programa de Educación Ambiental, Subdirección de Articulación Educativa e Intersectorial - Dirección de Calidad para la Educación desarrolla en 12 departamentos el proyecto "Incorporación de la dimensión ambiental en la educación básica y media, en zonas rurales y urbanas del país", con acciones relacionadas en formación a docentes y demás agentes educativos en el marco del reconocimiento de situaciones y problemas ambientales locales y regionales, como lo orienta la Política Nacional de Educación Ambiental, entre los que se destacan las temáticas relacionadas con la prevención de desastres.

En este orden de ideas la DGR ha desarrollado dos estrategias para el fortalecimiento del tema, a saber: i) A través del Proyecto de Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo a nivel Municipal y

Departamental, liderando la construcción y divulgación de una Guía Metodología para apoyar la formulación de Planes Escolares con énfasis en Gestión del Riesgo implementado una estrategia de capacitación a nivel departamental y municipal. Igualmente trabajando en el “Plan Escolar para la Gestión de Riesgos”, como herramienta integrada a los procesos educativos y no atomizada, como generalmente se trabaja.

Contexto y Limitaciones:

En la actualidad, falta más liderazgo por parte del Ministerio de Educación y por las demás entidades del sistema para una articulación interinstitucional efectiva que trascienda hasta los planes educativos a nivel nacional, regional y municipal.

Consecuencia de lo anterior, es el bajo abordaje del tema de la Gestión del Riesgo como parte transversal al currículo escolar, con las obvias debilidades de explicitar la relación entre las problemáticas ambientales y las de los riesgos (naturales y antrópicos).

Igualmente se ha presentado una descontextualización de las acciones realizadas en materia de reducción de riesgos y atención de desastres (por ejemplo el manejo del “Plan Escolar para la Gestión de Riesgos”) y los proyectos educativos ambientales, desde una mirada de las realidades ambientales locales y regionales (ausencia de contextualización de diagnósticos ambientales), en donde los estados de riesgos y los desastres sean entendidos como problemáticas de gestión social, productos de desequilibrios en las relaciones entre ambiente natural y sociocultural, como se especifica en la Política Nacional de Educación Ambiental.

Complementando lo anterior y como una de las limitaciones más estratégicas se encuentra la baja cualificación de profesionales en el campo educativo que manejen, entiendan y transmitan de forma integral la gestión del riesgo, con lo cual, los procesos de formación a nivel escolar se ven sesgados más por iniciativas individuales que por un proceso académico formal.

Retos: Estructurar e implementar el Plan Nacional de Formación y Capacitación en Gestión del Riesgo. Consolidar y unificar técnica, conceptual y metodológicamente los instrumentos y herramientas utilizadas para los procesos de formación en Gestión del Riesgo.

Prioridad de acción 3: Indicador básico 3

Se desarrollan y fortalecen los métodos y las herramientas de investigación para las evaluaciones de amenazas múltiples y los análisis de costo-beneficio

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

* ¿Está el tema de la Reducción del Riesgo de Desastres incluido en el presupuesto / agenda nacional para la investigación científica? Yes

* Yes: Resultados, productos o estudios generados por la investigación

* Yes: Programas y proyectos de investigación

* No: Estudios sobre los costos-beneficios económicos de la RRD

Descripción:

Las autoridades en los ámbitos nacional y regional tienen un importante papel que desempeñar en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas para desarrollar y aplicar metodologías, estudios y modelos para evaluar las vulnerabilidades y el impacto de las amenazas, lo que incluye el

mejoramiento de las capacidades de monitoreo regional y las evaluaciones afines.

Si bien existe responsabilidad por parte de diversas entidades técnicas del Sistema Nacional de desarrollar investigaciones en torno al tema de su competencia generando herramientas metodológicas para orientar a los demás niveles territoriales para realizar evaluaciones de amenazas y vulnerabilidades. Dichas Investigaciones giran en torno a amenazas principales geológicas, geofísicas, hidrológicas e hidrometeorológicas - las cuales han desarrollado protocolos a nivel nacional.

Cabe destacar, que en un grado importante la aplicación de metodologías, estudios y modelos para evaluar las vulnerabilidades y el impacto de las amenazas se encuentran materializados en los procesos de Ordenamiento Territorial que se hacen a nivel municipal y regional, de igual forma en los procesos de Planeación y Ordenamiento de las principales cuencas hidrográficas del país, entre otros procesos de ordenamiento, lo anterior se ha logrado gracias a la implementación de una política nacional liderada para consolidar el desarrollo territorial comenzando con el ordenamiento del mismo.

En la actualidad el Departamento Nacional de Planeación -DNP - está liderando un proceso de evaluación de las inversiones realizadas a nivel nacional, regional y municipal en gestión del riesgo, para analizar el costo efectividad de las mismas, y para evaluar como se ha reducido la vulnerabilidad del Estado ante desastres naturales.

Contexto y Limitaciones:

Se presentan debilidades en cuanto a recursos económicos y capital humano, para desarrollar métodos, herramientas e investigaciones sobre la Gestión del Riesgo. Lo anterior, se complementa con las diversas corrientes de pensamiento, que han obstaculizado desde una visión técnica de los parámetros básicos para realizar el abordaje técnico de las investigaciones.

Existe procesos incipientes pero no muy dinámicos, un proceso de descentralización para que entidades a nivel local y regional desarrollen investigaciones de calidad (responsabilidad de generar términos de referencia, disponibilidad presupuestal para estudios e investigación).

De igual forma, no se han incorporado los análisis de costo beneficio en torno al riesgo para articularlo a los procesos de planificación (investigaciones en proceso de formulación), con las obvias consecuencias de la falta de articulación entre los resultados técnicos de las investigaciones y la toma de decisiones en lo político.

Entre los retos están:

Consolidar procesos técnicos y metodológicos para liderar procesos de evaluación del riesgo los cuales serán los insumos para los diversos procesos de formación formal y no formal en Gestión del Riesgo.

En el marco del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología liderar procesos presupuestales para consolidar las estrategias de investigación científica aplicada a la reducción del riesgo.

Diseñar una metodología por parte del DNP para realizar el seguimiento de las inversiones correlacionadas con el Gestión del Riesgo de Desastres para así poder evaluar con esta información la relación costo/beneficios de las mismas, con el fin de poder direccionar políticas a nivel nacional, departamental y municipal para optimizar las inversiones correlacionadas con la gestión del Riesgo.

Prioridad de acción 3: Indicador básico 4

Existe una estrategia nacional de sensibilización pública para estimular una cultura de resiliencia ante los desastres, con un elemento de alcance comunitario en las zonas rurales y urbanas

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

* ¿Las campañas públicas educativas en Reducción del Riesgo de Desastres llegan a las comunidades propensas al riesgo? Yes

* Yes: Campañas públicas de Educación

* Yes: Formación y capacitación para los gobiernos locales

* Yes: Disponibilidad de información sobre las prácticas de la RRD en el nivel comunitario

Descripción:

En la actualidad conscientes de la necesidad de realizar una estrategia contundente de divulgación frente a la temática de Gestión del Riesgo la DGR ha promulgado y desarrollado una campaña de sensibilización frente a las diferentes amenazas y como actuar frente a la ocurrencia o materialización de alguna de ellas, dirigida a la comunidad en general a través de una estrategia en medios masivos de prensa, radio, televisión y virtual desarrollando la temática de gestión del riesgo.

Adicionalmente se reconocen procesos a nivel municipal y departamental dirigidos a concientizar a la comunidad para liderar procesos en términos de la preparación para desastres, más no en términos de prevención del riesgo, entre las estrategias a destacar están: Bogotá “con los pies en la tierra” y puntuales como la amenaza de erupción del Volcán Nevado del Huila, Machín y Galeras, Región de la Mojana frente al tema de inundaciones, tsunami en Tumaco y Costa Pacífica, entre otros.

De igual forma a través de todos los procesos de asistencia técnica que lidera la DGR a nivel nacional en especial los referentes al desarrollo de la temática de Planes Municipales para la Gestión del Riesgo y los Planes Locales de Emergencia y Contingencia.

Contexto y Limitaciones:

Se realizan campañas y procesos de sensibilización pero no como proceso continuo en el tiempo (debe ser permanente y estar articulado), pero aún están fraccionadas.

El Papel de los medios de comunicación y los profesionales del medio en cuanto al tratamiento del tema del riesgo (articulado al tema de la educación) es más de protagonismo cuando existen afectaciones tanto en vidas humanas como en bienes y servicios referidos a las grandes ciudades .

Los altos costos económicos, técnicos y humanos que demanda este tipo de campañas.

Entre los Retos están:

La estructuración e implementación de una estrategia nacional de difusión, socialización, información y divulgación sobre la gestión del riesgo, sostenida en el tiempo.

Consolidar los procesos de formación y capacitación en Gestión del Riesgo a nivel Nacional.

Empoderar a la comunidad como gestora de su propio desarrollo, con lo cual conduzca a aumentar los procesos de participación de esta en la toma de decisiones de desarrollo a nivel municipal y departamental.

Gestionar recursos financieros y alianzas estratégicas para el sostenimiento de este tipo de iniciativas.

Prioridad de acción 4

Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación

Prioridad de acción 4: Indicador básico 1

La reducción del riesgo de desastres es un objetivo integral de las políticas y los planes relacionados con el medio ambiente, lo que incluye la gestión de los recursos naturales y el uso del suelo, al igual que la adaptación al cambio climático

Nivel del progreso alcanzado:

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Método de verificación:

* ¿Existe algún mecanismo para proteger y restaurar servicios regulatorios ambientales y de los ecosistemas? (asociados con humedales, manglares, bosques, etc.) Yes

* Yes: Legislación sobre áreas protegidas

* No: Pago por servicios ambientales (PES, por sus siglas en inglés)

* Yes: Planificación integral (por ejemplo para la gestión de zonas costeras)

* Yes: Evaluaciones de impactos ambientales (EIA)

* Yes: Proyectos y programas para la adaptación al cambio climático

Descripción:

Se ha incorporado la Gestión de riesgo en las políticas de gestión ambiental. Actualmente el análisis del riesgo es un componente integral de instrumentos como los Planes de Ordenamiento Territorial, planes de Manejo de Cuencas Hidrográficas y de los instrumentos a través de los cuales se busca incorporar la dimensión ambiental en los procesos de ordenamiento del territorio, esto es; los planes de gestión ambiental regional soportado normativamente a través de la Ley 388 de 1997 y el Decreto 1729. El Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial ejecuta las políticas del Ordenamiento Territorial, así como las de medio ambiente y recurso natural y el uso del suelo. Estas políticas van articuladas en los tres niveles. De forma complementaria el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial viene trabajando en Políticas, Planes y Programas tendientes a la protección de los ecosistemas.

De igual forma, los avances que se han realizado a nivel municipal, frente a los temas de uso y ocupación del suelo han sido trascendentales para la definición del marco normativo a nivel municipal, en especial en temas correlacionados con zonas de protección ambiental y de alto riesgo no mitigable. Es de destacar que en la actualidad el país cuenta con el 98% de los municipios con planes de ordenamiento territorial, documento en el que confluyen los temas correlacionados con el medio ambiente, recursos naturales, usos del suelo, proyecciones de crecimiento, etc;

De igual forma, a través de las CARs se están formulando planes de ordenamiento que trascienden al ámbito político administrativo de los municipios, y aborda una visión mucho más amplia de región a través de un elemento integrador como lo es la cuenca, en la actualidad se están liderando 35 procesos

de ordenamiento de cuencas.

Con la participación de diferentes entidades del orden nacional, el país avanza en la elaboración del Estudio de los impactos del Cambio Climático en el país, producto de lo anterior, ha sido los resultados del estudio sobre la SEGUNDA COMUNICACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMATICO realizada por el IDEAM la cual ha contribuido para la definición de un documento de política para orientar acciones de mitigación y adaptación a los efectos del Cambio Climático.

Contexto y Limitaciones:

La implementación de los planes de ordenamiento de cuencas hidrográficas en el país, en los términos que lo establece la legislación vigente, tiene antecedentes muy recientes con lo que su impacto en los procesos de ordenamiento ambiental territorial han venido implementándose recientemente. No obstante que la legislación define el procedimiento a través del cual ha de incorporarse la dimensión ambiental en los planes de desarrollo departamental y municipal existe una baja articulación entre estos dos instrumentos de planeación. De igual forma, es importante resaltar que como limitación importante de estos instrumentos fue el análisis de riesgo el cual desafortunadamente se construyó con un sesgo desde la amenaza, desconociendo en la mayoría de los procesos los aspectos de vulnerabilidad, generado dificultades para identificar los resultados finales de este proceso.

Limitación: Un riesgo potencial para la no implementación del plan es su no articulación con otras políticas sectoriales que impulsan otros procesos productivos o de infraestructura, como también la presión que sobre los bosques hacen los cultivos ilícitos. Adicionalmente, la debilidad institucional (Pública y Privada) para la gestión en los recursos forestales. De igual forma, la baja decisión política en la asignación de recursos económicos para la adopción del plan. Retos:

Consolidar los procesos normativos correlacionados a los procesos de Ordenamiento Territorial.

Liderar acciones a corto plazo encaminadas a actualizar todos los procesos de ordenamiento territorial realizados en el país, en donde se involucre un análisis más detallado sobre las amenazas y vulnerabilidades en los territorios.

Consolidar la estructuración e implementación del CONPES sobre Cambio Climático.

Documentos de referencia:

> Segunda Comunicación sobre Cambio Climático

[http://preventionweb.net/files/15719_segundacomunicacionnacionalsobrecam\[1\].pdf](http://preventionweb.net/files/15719_segundacomunicacionnacionalsobrecam[1].pdf) [PDF]

Prioridad de acción 4: Indicador básico 2

Las políticas y los planes de desarrollo social se están implementando con el fin de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones que enfrentan un mayor riesgo

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

* ¿Existen redes de apoyo / protección social para incrementar la resiliencia de hogares y comunidades?

Yes

* Yes: Aseguramiento de cultivos y propiedades

* No: Esquemas de garantías para el trabajador

* Yes: Programas de subsidios monetarios condicionados

* Yes: Políticas y programas de reducción de pobreza y bienestar social alineadas con la Reducción del Riesgo de Desastres

* Yes: Microfinanzas

* No: Microseguros

Descripción:

Si bien el marco normativo colombiano contemplaba que los procesos de la implementación de los planes de ordenamiento de cuencas hidrográficas en el país, en los términos que lo establece la legislación vigente y los de ordenamiento territorial debían estar incorporados en cada uno de los procesos de los Planes de Desarrollo a nivel Departamental y Municipal en el corto, mediano y largo plazo, existe una baja articulación entre estos dos instrumentos de planeación. Sin embargo frente a los últimos desarrollos de planeamiento como los son los Planes Municipales para la Gestión del Riesgo se ha intentado consolidar más los insumos que desde la gestión del riesgo deben estar involucrados en las decisiones de ordenamiento del territorio y obviamente en el desarrollo económico, social, ambiental, cultural e institucional de los departamentos y municipios.

De forma complementaria a nivel nacional se lidera un programa denominado Red Juntos esta estrategia busca contribuir a que la población más pobre de Colombia y la desplazada por la violencia superen la pobreza extrema. Es el mecanismo central para cumplir ampliamente los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El objetivo general de esta estrategia es “Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y en situación de desplazamiento.”, con lo cual se contribuye a reducir los factores subyacentes del riesgo y por ende disminuir la vulnerabilidad de dichos grupos sociales.

El tema de la gestión del riesgo en Colombia ha adquirido importancia a nivel político, por lo que se ha impulsado el desarrollo de lineamientos de política para zonas afectadas por desastre, como ha sucedido con los volcanes Galeras y Huila, zonas como La Mojana, Costa Pacifica y Atlantica, entre otras.

Contexto y Limitaciones:

No obstante, en términos de incorporación de la gestión del riesgo en los procesos de planificación territorial, un esfuerzo que corresponde tanto a Gobernadores como Alcaldes, con la asesoría de las corporaciones autónomas, son incipientes los avances. Lo anterior, salvo con excepciones, especialmente en ciudades, debido al hecho de que los entes territoriales normalmente no reconocen responsabilidades en el tema más allá de la que le suelen asignar al nivel nacional.

Es importante mencionar como una limitación estructural de los anteriores procesos, el abordaje desde la óptica de la vulnerabilidad aspecto que es necesario fortalecer en dichos procesos.

La incorporación de consideraciones de riesgo, como estado que debe superarse para salir de la condición de pobreza, cobra especial relevancia si se tiene en cuenta que la ocurrencia de un evento adverso de origen natural o antrópico puede manifestarse en la pérdida del capital acumulado por una familia en activos físicos y productivo, generando un empobrecimiento paulatino[1] o súbito[2] y, disminuyendo su capacidad de recuperación frente a un evento subsiguiente.

Por lo anterior, se entiende que la superación de la condición de riesgo frente a desastres de origen natural, debe ser una condición de primer orden para garantizar la superación de la condición de pobreza y la sostenibilidad de una mejora en la calidad de vida por parte de las familias cubiertas por el programa.

Retos: Consolidar procesos para una articulación entre los esfuerzos que adelantan la Nación y las tareas que puedan desarrollar los entes territoriales y las corporaciones regionales autónomas debería traducirse en impactos significativos sobre condiciones de riesgo en todo el país, en pro de reducir las diversas vulnerabilidades funcionales.

Prioridad de acción 4: Indicador básico 3

Las políticas y los planes económicos y sectoriales productivos se han implementado con el fin de reducir la vulnerabilidad de las actividades económicas

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

* ¿Están los costos y beneficios de la Reducción del Riesgo de Desastres incorporados en la planificación de inversiones públicas? No

* No: Sistemas nacionales y sectoriales de inversión pública que incorporen la Reducción del Riesgo de Desastres

* No: Inversiones en reforzamiento de estructuras clave, incluyendo escuelas y hospitales

Descripción:

En Colombia ha sido una de las mayores preocupaciones la estructuración de estrategias y mecanismos para reducir la vulnerabilidad del Estado ante desastres naturales, en donde el análisis de la protección de las actividades y los sectores productivos se convierte en uno de los objetivos estratégicos para minimizar o evitar los impactos negativos sobre estos.

Actualmente y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo se vienen implementando varios proyectos que buscan incidir en la reducción de la vulnerabilidad de sectores específicos y la vulnerabilidad fiscal del Estado.

Los diferentes eventos a lo largo de este año que se han presentado en el país han afectado el sector comercial lo que directamente influye en la economía de las diferentes regiones; por esto la preocupación del Gobierno colombiano en el sentido de generar no solo programas para la recuperación inmediata de estos sino también lograr políticas que logren reducir su vulnerabilidad.

Con el fin de mitigar el impacto de los desastres naturales a las pequeñas y medianas empresas, se viene trabajando de la mano con El Ministerio de Comercio a través de BANCOLDEX, poniendo a disposición de estas un cupo especial de crédito nacional para atención de Empresarios damnificados.

Por otra parte el Ministerio de Agricultura como las agremiaciones de los sectores agropecuarios han incentivado la construcción y consolidación líneas de fomento, financiamiento y aseguramiento agropecuarios, y programas para alivio de los agricultores afectados a través de la compra de cartera y el refinanciamiento de créditos agropecuarios.

Contexto y Limitaciones:

El Gobierno a través de su institucionalidad y en especial la del Departamento Nacional de Planeación está generando directrices encaminadas para la consecución de un desarrollo para todos y las acciones de las instituciones de orden nacional, regional y municipal, las cuales se enmarcan en su quehacer funcional. No necesariamente están totalmente direccionadas a reducir la vulnerabilidad de las actividades económicas, en la actualidad se generan acciones más reactivas que prospectivas frente al manejo de dicha vulnerabilidad, como limitaciones estructurales se encuentran entre otras:

Las deficiencias en la generación e interpretación de la información conducente a optimizar la Gestión del Riesgo en los procesos productivos.

Los pocos análisis y estudios correlacionados con la determinación de los niveles de vulnerabilidad de las actividades económicas a todo nivel por parte del Estado y los gremios de cada uno de los sectores. Falta de una política de aseguramiento sectorial para que el sector asegurador desarrolle esta temática con sus respectivos mecanismos.

Falta de promoción de herramientas para la transferencia del riesgo de desastres a nivel nacional, Falta de recursos que permitan establecer políticas de choque que conlleven acciones de prevención más que de atención y la falta de voluntad de los empresarios y agricultores para tomar las diferentes modalidades de seguros que se ofrecen al respecto.

La localización no estratégica de muchos de los cultivos y la explotación ganadera se desarrollan en zonas de alto riesgo; como zonas de inundación sin tener en cuenta medidas de protección.

Prioridad de acción 4: Indicador básico 4

La planificación y la gestión de los asentamientos humanos incorporan elementos de la reducción del riesgo de desastres, entre ellos el cumplimiento de los códigos de construcción

Nivel del progreso alcanzado:

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Método de verificación:

- * ¿Existen inversiones para reducir el riesgo de los asentamientos urbanos vulnerables? Yes
- * Yes: Inversiones en infraestructura de drenaje en áreas propensas a inundaciones
- * Yes: Estabilización de taludes en zonas propensas a los deslizamientos
- * Yes: Formación y capacitación de albañiles en tecnologías de construcción seguras
- * Yes: Entrega de terrenos seguros para comunidades y familias de bajos ingresos

Descripción:

Colombia en el desarrollo de la temática ha ido avanzando especialmente a través de la implementación de La Ley 388 de 1997 (Desarrollo Territorial), por la cual se desarrollan los Planes de Ordenamiento Territorial –POT-, en donde se especifican los determinantes de dichos Planes en la elaboración y adopción de sus POT. Los municipios y distritos deberán tener en cuenta las siguientes determinantes, que constituyen normas de superior jerarquía, en sus propios ámbitos de competencia, de acuerdo con la Constitución y las leyes:” “1. Las relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales y la prevención de amenazas y riesgos naturales, así:... Las políticas, directrices y regulaciones sobre prevención de amenazas y riesgos naturales, el señalamiento y localización de las áreas de riesgo para asentamientos humanos, así como las estrategias de manejo de zonas expuestas a amenazas y riesgos naturales.”

Existen normas urbanísticas derivadas del Ordenamiento territorial que incluyen la gestión de riesgo. Se ha logrado interiorizar la utilidad del Ordenamiento Territorial (Usos del Suelo) y de la inclusión de la gestión de riesgo en el desarrollo municipal destacando la importancia para reducir la vulnerabilidad de las comunidades ante las amenazas gestionando un crecimiento urbano eficiente. De forma complementaria la Ley 388/97, insta a las municipalidades a liderar procesos de licenciamiento y control urbano tanto para las construcciones como del urbanismo que se va a desarrollar en los territorios. De forma complementaria, es de destacar que el país cuenta con la Ley 400 de 1997, reglamentada por un gran número de decretos, por medio de la cual se adoptan normas sobre construcciones Sismo

Resistentes y la norma NSR-10 del 2010 de Diseño y Construcción Sismo Resistente, a su vez se cuenta con el decreto 1275 de 2009, por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas, normas que establecen los parámetros claros para los desarrollos futuros y adecuación de los existentes en materia de asentamientos humanos.

Contexto y Limitaciones:

Entre las limitaciones más importantes están la falta de control urbano y en el seguimiento en el cumplimiento de las disposiciones derivadas de los POT correlacionados con las normas urbanísticas y las zonas de expansión a nivel municipal. Lo anterior se agudiza, si se tiene claro que en el país su desarrollo urbano ha sido principalmente a través de la informalidad, aspecto que complejiza la toma de decisiones para la incorporación de elementos de la reducción del riesgo de desastres, entre ellos el cumplimiento de los códigos de construcción.

Entre los retos están:

Realizar la consolidación de las políticas de vivienda y desarrollo territorial a nivel nacional conducente a la promoción de la formalidad acompañada de una estrategia financiera contundente para la promoción del sector.

Realizar estrategias de revisión y ajustes de los Planes de Ordenamiento Territorial en especial frente al tema de uso y ocupación del territorio como el del licenciamiento urbanístico.

Apoyar a las municipalidades para fomentar los procesos de licenciamiento y control urbano.

Consolidar una estrategia de capacitación liderada por los gremios de la construcción, las universidades y el SENA para afianzar los principios constructivos a todo nivel, dirigido a multiusuario (Maestros de Obra, Obreros, Técnicos, Arquitectos e Ingenieros).

Prioridad de acción 4: Indicador básico 5

Las medidas para la reducción del riesgo de desastres se integran en los procesos de recuperación y rehabilitación posdesastres

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

* ¿Existe presupuesto explícito en los programas post-desastres para la Reducción del Riesgo de Desastres? Yes

* 0 Porcentaje de fondos para la reconstrucción y rehabilitación asignados a la Reducción del Riesgo de Desastres

* No: Las medidas adoptadas para abordar las cuestiones de género en la fase de recuperación

Descripción:

En Colombia a través de la DGR se han motivado el desarrollo de políticas para la reducción del riesgo de desastres, con énfasis en acciones de recuperación y de rehabilitación posdesastre.

En tal sentido el MAVDT y la DGR están implementando una estrategia contundente de recuperación y

construcción de viviendas las cuales desde sus bases están el cumplimiento no solo del marco normativo nacional sino internacional en lo referente a la ocupación y uso del suelo, a los diseños y materiales de construcción y la vigilancia de la construcción misma de las unidades habitacionales, evitando así las afectaciones futuras a estas soluciones de vivienda, obviamente aunado a lo anterior esta la estrategia complementaria de equipamientos que cumple con los mismos requisitos. Actualmente el país cuenta con un crédito contingente como mecanismo financiero para la atención de desastres, a través del cual se busca garantizar la disponibilidad de recursos para los procesos de respuesta y rehabilitación.

En ciudades capitales se formulan planes de rehabilitación y desarrollo sostenible posdesastre y se monitorea que no se construya nuevamente en zonas de alto riesgo no mitigable, a su vez, para cada uno de estos procesos es de obligatorio cumplimiento en los procesos constructivos de las normas sismo resistentes con su respectivas licencias de urbanismo y construcción.

En desastres de gran afectación, normalmente se lideran procesos de reconstrucción y de rehabilitación que logran “corregir” la vulnerabilidad preexistente que verificó en el desastre.

Cabe destacar que el Gobierno Nacional en la construcción de su nueva política para la reducción del riesgo, la temática de recuperación y reconstrucción se constituye en uno de los ejes estratégicos.

Contexto y Limitaciones:

Como limitación importante, se reitera las deficiencias técnicas, y financieras en los municipios para realizar un efectivo control urbano, de igual forma la ausencia de estrategias municipales con mecanismo técnicos para apoyar procesos de recuperación posdesastre, lo anterior, desde el prisma estructural, frente a las medidas complementarias como lo son la inserción social de la población y la recuperación de las actividades económicas aún se encuentran con grandes deficiencias para realizar una efectiva recuperación integral pos desastre.

Por otra parte el paradigma de las gerencias para la reconstrucción tienen innumerables ventajas pero desafortunadamente su espectro de tiempo es limitado frente a un periodo de recuperación integral efectiva y a unos altos costos que la figura representa para los recursos del país.

Hay zonas del país que son afectadas recurrentemente y donde los planes de recuperación posdesastre no logran reducir el riesgo y por ello se constituyen en “desastres crónicos”.

A nivel de desastres pequeños, no se ha logrado revertir el círculo vicioso de volver a construir en zonas vulnerables, en algunas zonas del país.

Dentro de los retos están:

La construcción de una política nacional dirigida a direccionar los procesos técnicos y financieros para liderar procesos de rehabilitación, recuperación y construcción posdesastre.

Diseño de modelos, metodologías y estrategias técnicas y financieras para adelantar procesos de rehabilitación, recuperación y construcción posdesastre por parte de los departamentos y municipios con su respectivo proceso de información y capacitación

Liderar en los procesos de planeación del territorio el escenario de reconstrucción posdesastre.

Actualizar y optimizar los protocolos de actuación nacional para el desarrollo de la temática.

Prioridad de acción 4: Indicador básico 6

6. Los procedimientos están habilitados para evaluar el impacto del riesgo de desastres de los principales proyectos de desarrollo, especialmente de infraestructura

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

* ¿Se evalúa el impacto que proyectos de desarrollo a gran escala pudieran tener sobre el riesgo de desastres? Yes

* Yes: Evaluación del impacto de proyectos tales como diques, esquemas de irrigación, carreteras, minería, infraestructura de turismo, etc. en relación con la Reducción del Riesgo de Desastres

* Yes: Impactos del riesgo de desastres tomados en cuenta en las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA)

Descripción:

En la actualidad para el desarrollo de proyectos de gran envergadura se les exige a estos el cumplimiento de una serie de requisitos como son las licencias ambientales y de construcción, dicho licenciamiento siempre está respaldado por un conjunto de estudios como los de Impacto Ambiental, se incluye el Análisis del Riesgo de Desastre, los estructurales de la obra y de su zona de influencia directa. Cabe destacar que la mayoría de estos proyectos los desarrollan el sector privado, el cual, como derrotero para la definición de su intervención la variable de gestión del riesgo se convierte en un ítem estructural para la toma de decisiones de inversión.

El Banco de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN ,donde se formulan los proyectos de inversión de todos los sectores productivos , incorpora el estudio de desastres y/o análisis de riesgos como un requisito básico para la formulación y aprobación de los proyectos, sin embargo este es opcional en el momento de la estructuración de los proyectos. Dicho estudio tiene como objetivos “identificar y analizar los riesgos que pueden afectar el diseño y el desarrollo de un proyecto de inversión y/o los riesgos que este pueda generar en su entorno.

Una de las limitantes que en la actualidad que están enfrentando este tipo de proyectos con respecto a la inclusión de la Gestión del Riesgo es el alto costo de los estudios correlacionados.

Contexto y Limitaciones:

No en todos los estudios de impacto ambiental es intensivo el análisis del riesgo. No se cuenta con todos los elementos necesarios para lograr que el análisis sea correctamente aplicado en las fichas del Banco de Proyectos de inversión del país. Aunque se han desarrollado instrumentos que buscan que el análisis del riesgo sea un componente básico del ciclo de los proyectos, estos no son implementados por parte de las diferentes entidades.

Por otro lado, a nivel municipal se desarrollan y ejecutan proyectos de escalas inferiores los cuales en la mayoría de las veces no se realizan los estudios detallados bien sea por la flexibilidad de las entidades y/o personas que lo desarrollan, o porque en el marco normativo no se exige.

Como retos están:

El diseño de una directriz nacional, especialmente hacia el Departamento Nacional de Planeación –DNP- para la inclusión detallada de la evaluación del riesgo en los procesos de formulación de proyectos de inversión que sean avalados y financiados por el Estado.

Desarrollar metodologías más prácticas para la inclusión de las variables de gestión del riesgo en los procesos de formulación de cualquier tipo de proyecto de inversión.

Promover en los procesos de formación formal y no formal de formulación de proyectos la inclusión de la variable de gestión del riesgo como un eje transversal de dichas formulaciones.

Identificar recursos técnicos y financieros para promover la investigación y la generación de información para optimizar la inclusión de este tipo de análisis de riesgos en la formulación de cada uno de los proyectos a nivel nacional, departamental y municipal.

Prioridad de acción 5

Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación

Prioridad de acción 5: Indicador básico 1

Existen sólidos mecanismos y capacidades políticas, técnicas e institucionales, para la gestión del riesgo de desastres, con una perspectiva sobre su reducción

Nivel del progreso alcanzado:

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Método de verificación:

* ¿Existen programas y/o políticas nacionales para garantizar que escuelas y hospitales sean seguros en caso de emergencias? Yes

* Yes: Políticas y programas para seguridad en escuelas y hospitales

* Yes: Entrenamiento y simulacros en escuelas y hospitales para fortalecer la preparación ante los desastres

Descripción:

Si con respecto al desarrollo de instrumentos como políticas, directivas, leyes etc., se ha avanzado de manera importante, pero se requiere mayor hincapié en los procesos de implementación y evaluación de estas políticas, considerando que el número de herramientas, procesos y actividades de enseñanza a los actores claves, acompañamiento en el proceso y evaluación de los impactos de la implementación, son aspecto a los cuales aun no se ha logrado llegar, ocasionando que muchas instituciones aún conociendo las normas, no las apropien, adapten y las pongas en marcha dentro de sus planes de acción y actividades cotidianas.

Al respecto, se requiere mayor capacidad técnica de quienes lo deben implementar y de los encargados de la supervisión, así mismo de generar herramientas que permitan un mayor control e incluso sanción de quienes no acaten las normas relacionadas y continúan exponiendo a la población escolar. Para el caso de los servicios de salud, igualmente se considera que aunque existe una mayor implementación e incluso capacidad técnica frente al desarrollo de la temática, es aún incipiente el control y la evaluación de su preparación para la atención de eventos tanto externos como internos, se requiere así mismo mayor conectividad con los servicios de atención pre hospitalaria.

Contexto y Limitaciones:

Considerando los cambios que ha venido teniendo el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres -SNPAD- y la Dirección de Gestión del Riesgo -DGR-, con respecto al enfoque y líneas de intervención, se identifica un claro interés y voluntad por cambiar el enfoque de asistencia y respuesta a una mirada más integral, dando cabida también a procesos de reducción del riesgo, cambio climático, rehabilitación y reconstrucción, lo cual es sumamente importante teniendo en cuenta la agenda global y la necesidad de identificar las comunidades, como actores de su desarrollo y con capacidades para reducir, adaptarse y transformar sus vulnerabilidades.

Este cambio es un proceso de mediano e incluso largo plazo, que para su implementación requiere de cambios estructurales y estrategias de avance que le permita impactar positivamente en todos los sectores involucrados, logrando activar los canales de coordinación y comunicación, necesarios para el desarrollo de actividades integradas e integradoras.

Se requiere trabajar más en aterrizar a lo práctico la gestión del riesgo, de manera que se baje del discurso a su desarrollo en el sector escolar, comunitario e institucional, aún la inversión es principalmente en la repuesta a emergencias, por lo que este sirve de indicador, de avance en el proceso, el cual se espera en el futuro, exista un mayor balance hacia también acciones de reducción del riesgo y preparación para desastres, obviamente no se espera desaparezca la inversión en respuesta, mucho más cuando se conoce del aumento de la recurrencia e impacto de los eventos y la vulnerabilidad de las comunidades y el desarrollo y migración de la población a grandes centros urbanos expuestos a riesgos.

Prioridad de acción 5: Indicador básico 2

Se establecen planes de preparación y de contingencia en caso de desastres en todos los niveles administrativos, y se llevan a cabo con regularidad simulacros y prácticas de capacitación con el fin de poner a prueba y desarrollar programas de respuesta frente a los desastres

Nivel del progreso alcanzado:

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Método de verificación:

- * ¿Existen planes de contingencia, procedimientos y recursos adecuados para enfrentar un desastre de gran escala? Yes
- * No: Planes de contingencia sensibles en temas de género
- * Yes: Centros de operaciones y comunicaciones
- * Yes: Equipos de búsqueda y rescate
- * Yes: Reservas de materiales y suministros para la emergencia
- * Yes: Albergues
- * No: Centros médicos y de salud seguros
- * No: Disposición especial para las mujeres en asistencia humanitaria, albergues y centros de atención médica en caso de emergencia

Descripción:

Si se cuenta con planes de contingencias por eventos (aunque faltan aun eventos) y protocolos de actuación por magnitud. Productos estos del aprendizaje de los grandes desastres y que son de mostrar en la región y diferentes contextos. En esta línea existe una muy buena capacidad y experiencia, sin embargo requiere mayor desarrollo y coordinación para el manejo de los eventos de magnitud 1 y 2, los cuales a pesar de existir la reglamentación, herramientas (PLEC) y protocolos, su desarrollo depende de la voluntad política de las alcaldías y gobernaciones, así como de la capacidad, experiencia y conocimiento de los responsables de los CREPAD o CLOPAD, viéndose afectado también por la rotación del personal, el perfil de selección y la formación continua del responsable.

Se cuenta con herramientas logísticas como; centros de respuesta inmediata, red de equipos especializados, fondos para emergencia, los cuales requieren procesos de actualización, reposición,

fortalecimiento y control sobre su uso, mantenimiento y sostenibilidad, así mismo ampliar los instrumentos a mecanismos para soluciones rápidas en temas transversales como: salud, agua y saneamiento y albergues. Se requiere así mismo continuar desarrollando simulacros, en los cuales se coordinen los procesos de ayuda mutua y se desarrollen planes de continuidad de negocio para las diferentes instituciones integrantes del SNPAD.

Contexto y Limitaciones:

Se requiere mayor coordinación, comunicación y cruce de actividades, así como una más clara relación entre la reducción del riesgo, los preparativos para desastres, la respuesta y la recuperación. Hay que invertir mucho más en la reducción, preparación, sistemas de alerta temprana comunitarios y micro proyectos comunitarios de mitigación, esta brecha entre estos temas y la respuesta, no puede seguir siendo tan amplia. Se requiere también mayor control y vigilancia, para que las instituciones y comunidades expuestas, cumplan con los procesos de reducción y preparación y aprovechar aún más los procesos de responsabilidad social empresarial, de manera que se sumen esfuerzos para la disminución de la vulnerabilidad social ante los desastres y la promoción y acompañamiento de los procesos de Adaptación al Cambio Climático, -ACC-.

Prioridad de acción 5: Indicador básico 3

Hay reservas financieras y mecanismos de contingencia habilitados para respaldar una respuesta y una recuperación efectivas cuando sean necesarias

Nivel del progreso alcanzado:

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Método de verificación:

* ¿Existen arreglos e instrumentos financieros para enfrentar un desastre de gran escala? Yes

* Yes: Fondo nacional de contingencias

* No: Mecanismos de seguros para catástrofes

* No: Bonos para catástrofes

Descripción:

Colombia cuenta con un crédito contingente con el Banco Mundial, el cual se activa con la Declaratoria de una Emergencia del Nivel Nacional. Estos recursos permiten a la Nación reducir la vulnerabilidad fiscal del Estado en caso de presentarse un desastre natural y sea necesario movilizar recursos financieros importantes en el corto plazo.

De igual forma, el país cuenta con el Fondo Nacional de Calamidades –FNC-.

En los niveles departamental y local, sin embargo requieren mayor control principalmente, de manera que las reservas sean coherentes con los riesgos y puedan ser efectivas para una respuesta en caso de evento. Dada la alta recurrencia de fenómenos y sus elevados impactos, estos fondos se agotan muy pronto y terminan siendo escasos, por lo que se utilizan mecanismos de coordinación con el sector privado y agencias humanitarias, para la respuesta efectiva a las víctimas de los desastres, con recursos incluso del orden internacional.

Contexto y Limitaciones:

La situación comentada en el 2009, continua vigente, se requiere mayor control e incluso sanción, para

que las administraciones hagan un mejor uso de sus recursos y sean conscientes de la responsabilidad e importancia de la planificación operativa, pero primordialmente administrativa frente a las emergencias y desastres.

Prioridad de acción 5: Indicador básico 4

Existen procedimientos para intercambiar información relevante durante situaciones de emergencia y desastres, y para conducir revisiones después de éstas

Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Método de verificación:

* ¿Existe algún método y procedimiento acordado y ratificado para evaluar daños, pérdidas y necesidades cuando ocurre un desastre? Yes

* Yes: Capacidades y metodologías para la evaluación de daños y pérdidas disponibles

* Yes: Metodologías para la evaluación de necesidades pos-desastre

* No: Las metodologías para la evaluación de necesidades pos-desastre incluyen guías para consideraciones de género

* Yes: Recursos humanos identificados y capacitados

Descripción:

Se cuenta con herramientas de evaluación, se requiere una mayor difusión, simulación y capacitación en ellas, es importante considerar que existen otras herramientas similares y que así mismo las diferentes organizaciones integrantes del SNPAD, conocen y aplican en algunas situaciones instrumentos diferentes, se requiere consolidar la estandarización de procesos y herramientas antes de los eventos. El enfoque de género aún es muy precario y requiere además de incluirse en las herramientas, hacer parte de los procesos de formación de los responsables operativos de la atención y evaluación de las emergencias y desastres, así como aumentar la sistematización de estos procesos, facilitando su captación, consolidación y análisis, para la toma de decisiones.

Contexto y Limitaciones:

Retos:

- Mayor capacidad técnica y experiencia del recursos humano
- Procesos de capacitación continuos y evaluación del personal
- Procesos de selección, captación y mantenimiento del personal, acordes a las necesidades y demandas del contexto
- Aumento en la disponibilidad de recursos administrativos, técnicos y operativos para la atención de las emergencias
- Fortalecimiento de los sistemas de control, evaluación y mejoramiento.

Impulsores del progreso

a) Multi-hazard integrated approach to disaster risk reduction and development

Niveles de dependencia:

Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores principales

¿Existen en el país estudios/informes/colecciones de mapas (atlas) sobre los análisis de amenazas múltiples para la subregión?:

Sí

De ser así, ¿se están aplicando a la planificación del desarrollo o están documentando las políticas?:

Sí

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

Las entidades técnicas del SNPAD diseñan los diferentes mapas de amenaza; en el nivel regional es muy poca la información que existe, solo la realizada por las Corporaciones Regionales en sus jurisdicciones; en el nivel municipal especialmente para amenazas volcánicas, inundaciones y remoción en masa, proporcionados por el nivel nacional.

Los mapas de amenaza de los volcanes Galeras, Machín, Nevado del Huila, así como mapas de amenazas múltiples en algunos municipios se encuentran en el Sistema Integrado de Información. Actualmente y como resultado de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo se lleva a cabo un proceso de fortalecimiento de las capacidades de las entidades generadoras de conocimiento y por otro lado se trabaja en la implementación del Sistema Integrado de Información www.sigpad.gov.co Cabe destacar que a nivel subregional se han trabajado el análisis de amenazas múltiples para la reducción del riesgo especialmente a través de las CARS, mediante la formulación de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas, de igual forma, algunos Clopad de grandes ciudades mediante sus procesos de ordenamiento territorial el análisis de multi amenazas se ha consolidado para la construcción de los diversos mecanismos de planeación.

Los principales esfuerzos se deben concentrar:

Adelantar procesos de capacitación y asistencia técnica para el abordaje de enfoques y desarrollo de metodologías de amenazas múltiples puede mejorar la eficacia de los instrumentos para la toma de decisiones de inversión pública.

Consolidación de procedimientos y herramientas metodológicas para guiar el análisis de multi amenazas.

Realizar procesos de fortalecimiento institucional a nivel departamental y municipal para canalizar acciones de identificación, caracterización y evaluación de amenazas.

b) Gender perspectives on risk reduction and recovery adopted and institutionalized

Niveles de dependencia:

Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

Colombia reconoce y realiza esfuerzos para incluir un enfoque diferencial en las etapas de la gestión del riesgo, de manera que se tengan en cuenta las necesidades de las mujeres en contexto de emergencia. Este esfuerzo se materializa con el proyecto "Talleres sobre género y desastres en

América Latina y El Caribe - ejecutado por la Organización Internacional para las Migraciones, en coordinación con la Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, la Alcaldía de Medellín y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, con el apoyo financiero de la Oficina de Asistencia para Desastres de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. En el marco del proyecto se realizan mesas de trabajo con el liderazgo de la Dirección del Gestión del Riesgo y la participación de expertos y expertas para recomendar acciones específicas para la inclusión de las poblaciones claves en los Planes Locales de Emergencia y Contingencia del país.

Se realizó un taller nacional en la-DGR- con dos objetivos:

- Generar un aprendizaje sobre instrumentos, herramientas, contenidos teóricos y metodologías que permiten identificar factores diferenciadores en materia de género, edad y condición de discapacidad frente a un evento de desastre natural y complejo.
- Planificación de los talleres nacional y regionales, estrategia de comunicación, banco de experiencias y lecciones aprendidas.

Retos:

Fortalecer la inclusión del enfoque de género en la gestión del riesgo, en los procesos e instrumentos de planeación en los ambitos nacional, departamental y municipal.

Incluir y desarrollar instrumentos, metodologías, protocolos y guías sobre gestión del riesgo con la aplicación diferencial en edad, género y discapacidad.

c) Capacities for risk reduction and recovery identified and strengthened

Niveles de dependencia:

Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores principales

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

El primer problema que se debe resolver en las administraciones locales es el alto grado de rotabilidad de los funcionarios encargados de los temas y la baja capacidad técnica para la respuesta encaminada a afrontar sus propias emergencias. Una vez superado esto se tienen las bases y las primeras experiencias para hacer fortalecimiento en otros niveles de gestión del riesgo como son la planificación, las obras de prevención y mitigación, etc

Adicionalmente se desarrollan importantes procesos de asistencia técnica a nivel territorial, el primero de ellos encabezado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT - a través del cual se busca garantizar la incorporación del análisis del riesgo en los procesos de ordenamiento territorial ,otro, liderado por la Dirección de Gestión del Riesgo, cuyo objetivo es la asistencia directa en la implementación de acciones de Gestión del Riesgo en 293 municipios y 32 departamentos del país. De otro parte se menciona el proceso de análisis de experiencias de asentamientos humanos por desastres, liderado por la Universidad de los Andes. Las Corporaciones Regionales realizan esfuerzos bastante grandes en los procesos de ordenamiento de Cuencas mediante el proyecto "POMCAS" lo cual unido a lo anterior fortalece las capacidades para la reducción del riesgo y la recuperación. Los principales esfuerzos se deben concentrar:

Adelantar procesos de capacitación y asistencia técnica para el abordaje de enfoques y desarrollo de metodologías para fortalecer los procesos de gestión del riesgo.

Consolidación de procedimientos y herramientas metodológicas para guiar una efectiva Gestión del Riesgo.

Realizar procesos de fortalecimiento institucional a nivel departamental y municipal para consolidar estrategias para la permanencia técnica dentro de las instituciones.

d) Human security and social equity approaches integrated into disaster risk reduction and recovery activities

Niveles de dependencia:

Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

Con el liderazgo de la Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, en alianza con la Alcaldía de Medellín y con la cooperación de OFDA/USAI y la OIM, se han desarrollado mesas de trabajo con expertos nacionales para identificar las medidas apropiadas de protección social en los planes municipales de gestión del riesgo para la atención en emergencia las mujeres, los niños y niñas, las personas adultas mayores, con discapacidad física, mental, intelectual y sensorial y viviendo con VIH/SIDA.

Con la participación de representantes de las siguientes entidades se produjo la guía “Aspectos para la inclusión del enfoque de género y poblaciones vulnerables en la organización para la gestión del riesgo”: Programa Mundial de Alimentos (PMA), Liga Colombiana de Lucha Contra el Sida, Cruz Roja Colombiana, Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, MIUSA Internacional, Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Vivienda, Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Save the Children, Defensa Civil, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Secretaría de la Mujer de la Alcaldía de Medellín, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Alto Comisionado para los Refugiado de las Naciones Unidas (ACNUR), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), OFDA/USAID.

e) Engagement and partnerships with non-governmental actors; civil society, private sector, amongst others, have been fostered at all levels

Niveles de dependencia:

Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores principales

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

Los mayores esfuerzos se deben concentrar en

Consolidar la inclusión de forma efectiva en el diseño de la Política Nacional de Gestión del Riesgo con su respectivo marco normativo.

Diseño e implementación de una campaña de asistencia técnica, capacitación, sensibilización, divulgación para liderar procesos de empoderamiento temático de la Gestión del Riesgo en los procesos de participación comunitaria.

Consolidar instrumentos técnicos y herramientas pedagógicas para liderar procesos desde los CLOPAD y CREPAD para consolidar estas iniciativas desde su ámbito de acción.

Estructurar una estrategia nacional para la construcción de redes para el intercambio de información y experiencia s frente a procesos participativos conducentes a mejorar la gestión del riesgo a nivel nacional, regional, departamental y municipal.

Diseño de mecanismos e incentivos para consolidar alianzas con el sector privado que genera mayor participación en cada uno de los procesos que lidera el país en gestión del riesgo.

Diseño de una estrategia para involucrar a las asociaciones voluntarias, instituciones profesionales y/o académicas y ONG, junto con organizaciones comerciales como compañías, asociaciones de la industria y fundaciones privadas, que conduzcan a canalizar recursos técnicos y financieros que apoyen la gestión del riesgo a todo nivel.

Diseño de mecanismos de seguimiento y control por parte de las entidades responsables conducentes a fomentar dichas practicas a nivel gubernamental e institucional.

f) Contextual Drivers of Progress

Niveles de dependencia:

Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores principales

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

La Gestión del Riesgo en Colombia ha sido de tal relevancia que el sector político ha comprometido sus esfuerzos en pro de la reducción del riesgo de desastres.

En los último años ha tomado importancia eventos de Intercambio de experiencias no solo a nivel nacional sino hemisférico y de las iniciativas de gestión del riesgo existentes en la región.

Las entidades del sistema Nacional para la Prevención y atención de Desastres han promovido la actualización de conocimientos de sus funcionarios en el exterior con el apoyo de la cooperación internacional.

Perspectivas futuras

Área 1

The more effective integration of disaster risk considerations into sustainable development policies, planning and programming at all levels, with a special emphasis on disaster prevention, mitigation, preparedness and vulnerability reduction.

Retos generales:

Incorporación de la temática de Gestión del Riesgo encaminada especialmente a los procesos de prevención en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

Consolidación de la política nacional para la Gestión del Riesgo.

Ajuste a la estructura del SNPAD para su transformación hacia un Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Ajuste y actualización al Marco Normativo que rige el SNPAD.

Ajuste estructural a la Dirección de Gestión del Riesgo con su respectivo soporte normativo.

Estructuración de las Políticas correlacionadas con Gestión del Riesgo y Cambio Climático y reasentamiento de población de zonas de Alto Riesgo No Mitigable.

Estructuración del Plan Nacional de Educación y Capacitación sobre Gestión del Riesgo a Nivel Nacional.

Plan Nacional frente a Tsumani y Huracanes

Ajuste y optimización del Sistema de Información Geográfica para la Gestión del Riesgo, lo anterior va acompañado de una política para la generación de información por parte de las entidades responsables de la materia.

Seguimiento a la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres (EAPAD), con el Marco de Acción de Hyogo (MAH).

Planteamiento de las perspectivas futuras:

Ajuste a la estructura del SNPAD para su transformación hacia un Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, como resultado de este ejercicio se generará un cambio en la estructura de los actuales CREPAD y CLOPADs, con su correspondiente definición de funciones frente al tema de gestión el riesgo sustentado en la actualización y ajuste del marco normativo que regirá el nuevo sistema.

Con lo anterior se espera optimizar la gestión en los diversos niveles conducente al fortalecimiento de la planta de personal, infraestructura para prestar los servicios como gestión para que las determinantes, programas y proyectos queden inmersos en los procesos de planificación de los departamentos y municipios.

Con base en el ajuste de la DGR se espera que el componente concerniente al desarrollo del conocimiento sea lo suficientemente robusto para que sea el soporte para la toma de decisiones a todo nivel.

De igual forma el aglutinamiento de acciones de fortalecimiento institucional a las entidades que hacen parte del sistema, que sean conducentes a generar competencias y capacidades de todos los interlocutores para optimizar la GdR en todos los ámbitos.

Con base en lo anterior, se espera obtener en el corto plazo que todos los municipios del país cuenten con su Plan Municipal para la Gestión del Riesgo, el cual se convertirá en el insumo para apoyar la revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal y de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas. Se espera que cada departamento formule su Plan Departamental para la Gestión del Riesgo, con los insumos generados a nivel municipal y apoyados por el Sistema Nacional de Información Geográfica para la Gestión del Riesgo.

Área 2

The development and strengthening of institutions, mechanisms and capacities at all levels, in particular at the community level, that can systematically contribute to building resilience to hazards.

Retos generales:

Ajuste a la estructura del SNPAD para su transformación hacia un Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Definición de instituciones que deben integrar el nuevo SNGR.

Definición de roles, competencias y funciones de cada una de las entidades que integraran el SNGR.

Reestructuración funcional de los CREPAD y CLOPADs.

Ajuste a los roles de las entidades operativas con relación a su intervención en el SNGR y en la gestión de este.

Apoyar el fortalecimiento institucional de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, para que estas contribuyan en la optimización de la Gestión del Riesgo en los procesos de planificación.

Planteamiento de las perspectivas futuras:

Con la definición del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se espera un cambio real en la estructura de los actuales CREPAD y CLOPADs, con su correspondiente definición de funciones frente al tema de gestión el riesgo sustentado en la actualización y ajuste del marco normativo que regirá el nuevo sistema.

Con lo anterior, se deberá optimizar la gestión en los diversos niveles conducente al fortalecimiento de la planta de personal, infraestructura para prestar los servicios como gestión para que las determinantes, programas y proyectos queden inmersos en los procesos de planificación de los departamentos y municipios.

Con base en la nueva estructura se pretende que esta responda a la no generación de nuevos riesgos, a la optimización de las acciones conducentes a la reducción de los actuales y a una respuesta efectiva y eficiente ante la emergencia o el desastre.

En este mismo sentido, se espera que las instituciones encargadas de la generación del conocimientos, información y líderes de investigación generen productos que contribuyan a optimizar la gestión en todos los ámbitos.

Con el fortalecimiento institucional a través de la asistencia técnica en gestión del riesgo, se espera que los procesos liderados por las instancias competentes cuenten con procesos participativos, incluyentes, diferenciales equitativos y sostenibles.

Área 3

The systematic incorporation of risk reduction approaches into the design and implementation of emergency preparedness, response and recovery programmes in the reconstruction of affected communities.

Retos generales:

Actualización, Optimización y ajustes de los protocolos de actuación a nivel nacional ante desastres naturales y emergencias.

Optimización de las guías metodológicas para la formulación de Planes de Respuesta a Emergencias.

Definición de los Planes Estratégicos de las comisiones Nacionales Asesoras

Diseño metodológico para la formulación de Planes de Acción frente al tema de las declaratorias de emergencia y/o calamidad.

Ajuste a la Política Nacional para liderar procesos de recuperación temprana, rehabilitación y reconstrucción pos desastre.

Desarrollo de lineamientos para la evaluación de la vulnerabilidad

Gestión de recursos y estrategias a nivel municipal, departamental y nacional para enfrentar las situaciones de emergencia que se puedan presentar.

Liderar una política nacional que impulse la transferencia de riesgos y/o protección financiera a nivel nacional, departamental y municipal, de mínimo de las infraestructuras vitales

Planteamiento de las perspectivas futuras:

Con la elaboración de un documento CONPES orientado a mejorar la administración de recursos financieros destinados a la atención de desastres asociados con fenómenos recurrentes, se espera definir además criterios que se orienten a garantizar que todos los procesos de reconstrucción incorporen una perspectiva de reconstrucción con transformación.

Contrapartes

Organismos/departamentos que participaron en el proceso de revisión del Marco de Acción de Hyogo

- * Dirección de Gestión del Riesgo (Gob.) - Luz Amanda Pulido. Directora
- * Dirección de Gestión del Riesgo (Gob.) - Ibeth Castro Gómez. Enlace Cooperación Internacion
- * Dirección de Gestión del Riesgo (Gob.) - Jairo Bárcenas Sandoval. Asesor
- * Departamento Nacional de Planeación (Gob.) - Alexander Martínez. Asesor
- * Cruz Roja Colombiana (No Gub) - Carlos Iván Márquez. Director Socorro Nacional